

## Crónica diaria

### En mangas de camisa

El órgano del P. S. O. viene hoy estupefaciente con motivo de haberse presentado ante la Sala del Supremo que ha de juzgarles algunos procesados en mangas de camisa, les increpa violentamente con estas frasecillas:

«Nosotros pensamos, justamente, que es la guerrera militar, en efecto, lo que les sobra. Por no saberla honrar están hoy procesados. Si alguna jerarquía moral significa la condición militar, es la de ser leal a una palabra dada.»

¿Qué tal? Ahora nos explicamos perfectamente por qué los socialistas se abstuvieron prudentemente de intervenir en el movimiento de diciembre del 30: por lo visto, entonces, con ese mismo criterio que ahora predicaban, no querían colaborar con hombres que estaban dispuestos a no ser leales a una palabra dada.

Porque hay quien dice que los socialistas aquel día no procedieron con absoluta lealtad a una palabra dada, puesto que habían prometido declarar la huelga general cuando volaran sobre Madrid los aeroplanos sublevados: pero téngase en cuenta que los socialistas no son militares, sino militantes, que no es lo mismo, y a los militares es, según parece, a los únicos a que obliga el cumplimiento de la palabra dada. A los militares sí, y hasta tal punto, que en esa obligación y en su cumplimiento reside la esencia de los militares. El órgano del Partido Socialista Obrero lo declara diciendo airadamente de los procesados por los sucesos del 10 de agosto:

«Podrán tener—no lo negamos—cuantas virtudes se quiera, menos una: la de ser militares de honor.»

Nosotros, respetuosos con todo, y más con las tumbas en que reposan los que supieron sacrificarse dando su vida, por los que ahora otros aprovechan sin haber hecho tanto, no queremos hacer de esas iracundas palabras socialistas ninguna aplicación retrospectiva, ni siquiera preguntamos si hay algún militar español que haya ofrecido lealtad a una República socializante—si no quieren que la llamemos socialista—y no a una República «democrática y burguesa»; es decir, a la República que predicó el actual presidente. Nos basta con señalar los hechos y las palabras, para demostrar que también los socialistas se ponen alicuando en mangas de camisa y aun más al desnudo. Ya se ha visto.

Por lo demás, el párrafo final del artículo que comentamos pugna, por su falta de novedad, con el resto de la homilía: es el párrafo de todos los días, el motivo de todas las campañas socialistas. El consabido párrafo de las masas que en la variante de hoy dice así:

«No será culpa nuestra que lleve un día en que sea necesario que las masas populares tomen a su cargo la tarea de hacer entrar en razón a quienes han perdido la cabeza tomando por flaqueza ajena lo que es solamente tolerancia o candidez mal agradecida.»

De modo que ya lo saben las masas: prepárense para cualquier

día de estos y no se preocupen de la existencia de los guardias de Seguridad, de los civiles ni de los de asalto que, por lo visto, no están en el mundo para imponer el cumplimiento de las leyes, sino para dejar a los socialistas que obren como quieran cuando se decidan a convertir en actos esa constante afirmación de que están siempre con las manos en la masa.

José IDO

### Contra la propaganda extremista en Suiza

Dicen de Berna que toda propaganda política extremista será severamente castigada en el futuro acuerdo con una ley de protección de orden público, que acaba de ser aprobada en el Consejo Nacional Suizo, por 102 votos contra 39.

En segunda plana:

«MESA REVUELTA»,  
por  
Alfonso Retortillo.

## Del momento

### El caso de Salamanca

Los sucesos que están desarrollándose en Salamanca, más graves aún por su significación trascendente, que en sí mismos, son una prueba terminante de que no es la legislación social lo que perturba la vida nacional, sino el modo caprichoso, arbitrario de interpretar esa legislación. La tranquilidad con que la conculcan los mismos que pretenden pasar por defensores de ella.

En ese caso, se trata de una cla-

ra transgresión de la ley, que el ministro de Trabajo, falseando las bases acordadas por obreros, después de los sucesos de lamentable recuerdo, pretende imponer porque sí y a todo trance a los propietarios rurales de aquella provincia.

No hay, en este caso, en que se vulnera también caprichosamente la ley de términos municipales, ni siquiera la excusa de que se tiene con semejantes arbitrariedades a remediar el paro obrero; no se trata de colocar obreros parados, sino de sustituir con otros, más del gusto de las «organizaciones», a los que están trabajando. Es un caso flagrante de política socialista que, seguramente, aunque está a la vista de todos, como tantos otros, negará, llegado el caso, con su habitual tranquilidad el señor Largo Caballero.

Los propietarios que se han negado a acatar las disposiciones ilegales del ministro, han sido aprehendidos, y sin la actitud, legalista, del juez, hubiesen sido puestos en prisión. Lejos de eso, el juez ha ordenado su libertad: va es un dato para juzgar de lo hecho por el ministro, y más aún de lo que están haciendo sus secuaces.

No, no son las leves sociales lo que estorba ni contra lo que se protesta: es la forma de aplicación de esas leyes, que convierte en ilegal la conducta de los intérpretes que, satisfechos con lo logrado de la Constitución y de las Cortes, pretenden hacerse para su uso una legislación nueva, entienden que a ellos no les obligan las votadas en Cortes más que mientras les convenga, y hacen imposible la economía ahora y pronto la vida nacional.

Pero es inútil aducir datos, aunque sean tan terminantes como los apuntados; el Gobierno opina, por lo visto, con su presidente, que estamos en un momento de auge nacional, y así habremos de seguir mientras el Gobierno no cambie.

### Cinco muertos por una explosión

Dicen de Túniz que una granada cargada ha hecho explosión, pereciendo cinco indígenas.

## LA CONFERENCIA ECONOMICA MUNDIAL

# CARTA DE LONDRES

En una de nuestras cartas anteriores, creemos que en la primera de esta serie, dedicada a la Conferencia, afirmamos que la cuestión planteada por Francia, de la estabilización, nos parecía lo que en términos jurídicos se llama un incidente de previo especial pronunciamiento; los acontecimientos nos vienen dando la razón. La Conferencia lleva hoy ocho días abierta, los delegados de casi todos los países han dado su opinión, se han nombrado dos importantes comisiones: la monetaria y la económica; hoy la primera se ha dividido en dos sub-comisiones, una encargada de la inmediata normalización financiera, y otra, que tendrá a su cargo las medidas permanentes para el establecimiento de un «standard» monetario internacional; se ha nombrado presidente de una, al señor Jung, ministro de Hacienda de Italia, y de la otra al señor Kiembock (Austria), nombrándose un subcomité para el estudio del problema de la plata, que presidirá el senador Pittman. Todo esto parece indicar que los asuntos marchan, y no obstante, todos están pendientes de lo mismo: de la llamada tregua monetaria.

Se dice que los representantes americanos se han propuesto desorientar a todos los demás; tan pronto parece que cuentan con Roosevelt y con Voodin, ministro de la Tesorería, tan pronto resulta que hablan por sí y que sus opiniones no obligan a nadie.

Hoy al empezar las sesiones la impresión sobre la estabilización transitoria no era buena, se comentaba además la vuelta a Nueva York de M. Harrison, gobernador de Nueva York Federal Reserve Bank, que ayer salió de Londres; se consideraba esta partida como el reconocimiento de que había sido desautorizado en lo referente a la tregua monetaria, por Roosevelt, y cuando la impresión era más pesimista, surge una proposición americana, diciendo «que es esencial para resolver la confusión internacional el establecimiento de un patrón internacional, y proponiendo, entre otras cosas, que todas las naciones convengan: Primero, que es de interés para todos que la estabilidad en el terreno monetario internacional sea un hecho lo más rápidamente posible, y segundo, que el oro se res-

tañe como patrón internacional de cambio».

Esta proposición del senador americano Pittman, ha sido objeto de discusión y aprobada en estas dos propuestas, con el aditamento de lord Hailsham, de que cada país es libre de fijar el momento de volver al patrón oro y a la paridad a que éste se fije.

¿Hay contrasentido en este estira y afloja americano? A primera vista parece que sí; pero si se examinan las cuestiones de pacio, existe una perfecta congruencia, y ésa se verá cuando llegue a Londres el profesor Moley, consejero de Roosevelt, y que es el que trae, como ya anunciamos, las instrucciones concretas sobre este asunto.

Los americanos y aun más concretamente Roosevelt, habían inaugurado una medida, para defenderse de la crisis que en América se sentía con una máxima intensidad, que consistía precisamente en todo lo contrario que ahora se pretende; es decir, que América ensayaba la inestabilidad de su moneda, y ahora se la pide que estabilice.

Con razón o sin ella, América hacía una prueba cuyos resultados hasta ahora son un índice de precios al por mayor de 64,7, lo que representa desde mediados de abril un aumento de 13 por 100, mientras que en Inglaterra, en ocho semanas, no ha subido más que un 6 por 100, en Alemania un 5 por 100, en Francia un 1 por 100.

Con esta experiencia de una parte, y con la de que en cuanto se habla de que los Estados Unidos van a estabilizar, el mercado baja en sus precios, nada de extraño tiene que la resistencia a concretar sobre esa cuestión.

¿Quiere esto decir que los Estados Unidos de América desconocen que la sana doctrina es la que preconiza Francia? Evidentemente que no; pero Roosevelt se ha encontrado con una situación de hecho, la ha puesto un remedio; ese remedio le está dando resultado y estará decidido a cambiarlo por otro de resultados más permanentes cuando se le presente la ocasión de hacerlo, sin retroceder lo que ya ha caminado.

Por esto hay que ponerse en la situación de todos, antes de desconfiar de la sinceridad con que

se afirma el principio, sin negar la momentánea resistencia.

¿Será sólo a los Estados Unidos de América a los que converga ir despacio en esta cuestión? Esto lo veremos más adelante, pues una vez dada la conformidad a la estabilización provisional, nabrá que fijar el tipo a que se estabiliza. ¿Está este problema claro para Inglaterra? Sobre este punto empieza ya a entablarse diálogos; a Inglaterra no le conviene una equivalencia con el dólar, basada en la situación de hecho; el «Daily Mail» rechaza que ni aun temporalmente pueda admitirse una paridad a cuatro dólares ni a cuatro dólares 50, que redundaría en perjuicio de Inglaterra, toda vez que, según los expertos, la equivalencia real puede establecerse entre tres dólares 40 a tres dólares 60.

El pleito es, pues, mucho más complicado de lo que parecía a primera vista; de aquí que sea necesario calma y mucha voluntad; comprendiéndolo así hombres tan capacitados como los señores Macdonald y Neville Chamberlain, no dejan de la mano a los representantes y procuran irles haciendo ver que en este asunto hay que aplicar el dicho popular «vísteme despacio, que tengo prisa».

Indalecio GONZALEZ  
Londres, 20 de junio de 1933.

### ¿Hacia la restauración de los Habsburgos en Austria?

Dicen de Berlín que el órgano oficial del ministerio de Negocios Extranjeros, la «Correspondencia Política y Diplomática», publica un artículo acerca de los rumores que circulan de una restauración de los Hapsburgo en el trono de Hungría como medio de obtener la unión de esa nación con Austria.

El diario empieza poniendo de relieve el auge que en estas últimas semanas han adquirido esas noticias, especialmente en los últimos días en los periódicos ingleses, que le dedican largo espacio. Según esos informes, la restauración de los Hapsburgo en un reino austro-húngaro goza de la simpatía y disfruta del apoyo del Gobierno italiano, que ha llegado a hacer gestiones en París para conocer la actitud de Francia en el caso de que llegase a realizarse.

El diario oficial declara que en

los círculos alemanes nada se sabe de esas gestiones, lo que es extraño, dada la amistad que une a Italia y Alemania, pero en todo caso, dice, la independencia de Austria afecta directamente a Alemania, no sólo por su proximidad al Reich, sino también jurídicamente como miembro del Consejo de la Sociedad de las Naciones, sin cuyo consentimiento, otorgado por unanimidad, no se puede enajenar la independencia del país.

En Alemania sabemos—termina diciendo el periódico—que la restauración de los Hapsburgos cuenta con muy pocas probabilidades de llegar a ser una realidad. El pueblo austriaco no se pronunciaría por ella en caso de un plebiscito, y la imposición de la monarquía por la fuerza representaría un anacronismo sin ninguna garantía de duración.

# veterinaria

## Del «Diario de Sesiones»

Leemos en el extracto del «Diario de Sesiones» del Congreso de los Diputados, número 356, página 7, lo que sigue:

«El señor presidente: El señor Molpeceres tiene la palabra.

El señor Molpeceres: Señores diputados, el hecho de que yo levante aquí mi voz esta tarde tiene esta significación, señor ministro de Agricultura: que por ella van a hablar la inmensa mayoría de la clase veterinaria, a la que me honro en pertenecer, que está indignada por algo que se ha producido en el Instituto de Reforma Agraria, que es notoriamente injusto. Hace unos días apareció en la «Gaceta» la convocatoria de un concurso para proveer siete plazas de veterinarios para este Establecimiento. Este concurso es restringido entre tres Cuerpos del Estado: los de Veterinaria militar, Cuerpo nacional y Catedráticos de las Escuelas Superiores de Veterinaria. ¿Es que el resto de los veterinarios somos de peor condición? Si alguno tiene títulos para desempeñar esta función son esa legión de veterinarios rurales repartidos por todo el país, que, con espíritu de sacrificio y abnegación dignos de loa, viven la vida del agro, conocen sus problemas, tienen trillados los campos con sus pisadas y fertilizadas sus tierras con su sudor generoso. Pues bien, a estos hombres no se les da derecho para venir al concurso. Pero hay algo más grave, y es que está dispuesto de tal manera, que van a ser elegidos aquellos que sean más gratos al Tribunal. En todos los concursos es práctica corriente hacer una escala gradual de méritos a los que han de ajustarse los concursantes, y en este caso que nos ocupa se dice únicamente que podrán aportar «cuantos certificados estime el concursante que puedan constituir alegación de méritos». Está claro que el Tribunal, más concretamente el vocal veterinario, elegirá al que sea de su agrado. Yo bien sé que esto no es culpa del ministro, sino del señor Armendaritz. Al llegar aquí siento decir a su señoría, a quien me siento cordialmente inclinado por fuertes sentimientos que emanan de un añojo afecto y bien cimentado, que no tuvo acierto al elegir la persona de su confianza para vocal del Instituto. El señor Armendaritz es maestro en eso de hacer las cosas mal, es cacique por temperamento, viene a ser lo que pudiéramos decir el alcaloide, las esencias del más puro caciquismo, y caciquea allí donde se encuentre. Me consta, y lo sé por personas de responsabilidad, que desempeñó alto cargo en el ministerio de Agricultura, que estuvo propuesto para vocal veterinario del Instituto don Francisco Centrich, hombre inteligente, conocedor del problema y que a estas cualidades une la de ser republicano auténtico, pero el señor Armendaritz maniobró, que en eso es maestro, y resultó nombrado. Cuando los servicios veterinarios estaban afectos a la Dirección de Sanidad, y, por consiguiente, al ministerio de la Gobernación, el señor Armendaritz era hombre de confianza del señor Martínez Anido, gustaba de ir a cumplimentar a don Alfonso de Borbón, y es algo que sorprende verle ahora al lado del ministro de Agricultura de la República. Y es que este hombre, al igual que ciertos microbios, se

acomoda con facilidad a todos los medios.

Ya sé yo que para convocar este concurso se apoya en el apartado segundo, párrafo cuarto, artículo 39, del decreto de 4 de noviembre del 32, que autoriza al director general «para efectuar un concurso entre el personal técnico y administrativo dependiente del ministerio de Agricultura». Pero, en el mismo decreto, hay un apartado tercero, en el que autoriza igualmente al director general «para celebrar oposiciones libres con sujeción a las normas reglamentarias». Y este es mi ruego concreto, al señor ministro que, con arreglo a este apartado se convoquen estas oposiciones, a las cuales podamos acudir todos.

El señor ministro de Agricultura (Domingo): Pido la palabra.

El señor Presidente: La tiene su señoría.

El señor ministro de Agricultura: Estudiaré con todo interés la propuesta que me hace el diputado señor Molpeceres y la pondré al Consejo del Instituto de la Reforma Agraria, a fin de ver la forma de complacerle.»

### Comentarios

Nos parece muy acertada la intervención del compañero Molpeceres; pero nos extraña que no haya explicado la verdadera razón del por qué fué Armendaritz al Instituto de la Reforma Agraria; quién le sostiene en ese cargo; qué hizo durante la dictadura y último Gobierno del pasado régimen, y otras muchas cosas que fueron denunciadas en DIARIO UNIVERSAL, en «La Tierra», en «Informaciones» y en el semanario «Información Veterinaria» y en otros periódicos de Madrid y provincias. Por si no lo sabe, ponemos a su disposición una colección del semanario «Información Veterinaria» y otra del DIARIO UNIVERSAL, donde verá lo que hizo Armendaritz con el último Gobierno de la monarquía y con el primero de la República. Si le interesa pídalo a esta Redacción.

Por qué fué al Instituto de la Reforma Agraria suponemos que

se lo habrá dicho Centrich, que ciertamente es un enchufado por Gordón en la Escuela de Veterinaria en una cátedra que no existe y cobra. Pero, para más detalles, puede preguntar en la Asociación de Ganaderos y los consejeros pecuarios no veterinarios, ya que Gordón no lo ha de decir, puesto que es el que le protegió en la monarquía y en la República «Ad majorem gloria sua». La pregunta que haga a la Asociación general de Ganaderos y consejeros pecuarios no veterinarios, debe ser ésta: ¿Qué ocurrió en el verano del 32 con respecto a unas importaciones de ganado? Si necesita presentación, nosotros se la proporcionaremos.

Y nada más por nuestra parte, ya que este asunto no es de nuestro negociado; dejemos a don Pedro que continúe el discurso del compañero Molpeceres y leamos todos los días la «Gaceta» para ver la dimisión de Armendaritz del cargo de vocal técnico del Instituto de la Reforma Agraria.

### UN RETIRADO

## Casa de Socorro del distrito de Palacio

Los brillantes bailes celebrados en la «kermesse» organizada por esta Casa de Socorro a beneficio de los pobres del distrito celebrará su última reunión a petición de innumerables concurrentes a los mismos, el próximo domingo, día 25, de cinco y media de la tarde a nueve y media de la noche, en su local, Carretera del Pardo, números 1 y 3, frente a las ermitas de San Antonio de la Florida.

Estará amenizada por la aplaudida Banda de música que dirige el maestro don Ceferino Morales. Las señoritas concurrentes a este baile serán obsequiadas con ramitos de flores. Asimismo se pone en conocimiento de los favorecedores a esta fiesta y de cuantos han adquirido papeletas para la rifa del cuadro en lienzo debido al pincel del laureado pintor don José María Herrero, representante de la República, que el sorteo del mencionado cuadro se verificará el próximo sábado a las ocho y media de la noche en el Salón de Actos de la Casa de Socorro central del repetido distrito de Palacio; dándose la mayor publicidad posible al número

# Mesa revuelta

Despachos del otro mundo. Por el cable de A. R. y T.

A los laicos de ahora: Inter viene en la definición que da la Academia Española: «laico»: «de go», primera acepción: «que no tiene órdenes clericales.» Dispuse que en todas las escuelas se conservara el Crucifijo, y que a todos los niños se les enseñara la doctrina cristiana, menos a aquellos cuyos padres se opusieran. Me culparon de hereje. ¡Ah!, cuando tal dispuse como ministro de Fomento, ya había pronunciado el discurso de «La cruz del quemadero».—José Echegaray.

\*\*\*

Al que quiere ser empresario del teatro de la Opera.

¡Que te encierren en San Baudillo de Llobregat, o en Ciempozuelos, a menos que te subvencionen!

Robles, Rovira, Michelena, Arana y cuantos fueron empresarios del teatro Real.

\*\*\*

En carta anónima que parece escrita de muy buena fe, preguntan al cronista que ¿por qué no se habrá escrito una obra «antitética y paralela» a la de Molière, «Le bourgeois gentilhomme»? Consulta el infrascripto a Pero Grullo, que contesta: ¿No será porque a los de arriba no se les ha ocurrido imitar a los de abajo?

\*\*\*

Correspondencia «muy particular».

A don Filoneoteórico: ¿Que cuándo obtendrán general respeto las calificaciones de los exámenes en las Universidades e Institutos españoles? ¿Que cuándo se presumirá, con presun-

ción «juris et de jure», que sabe una asignatura todo el que ha sido aprobado en ella?

ción «juris et de jure», que sabe una asignatura todo el que ha sido aprobado en ella?

Pues en cuanto los 520 catedráticos de Universidad y el millar colmado de los de Instituto, estén, de todo en todo, conformes en exigir idéntica cantidad de ciencia, «sabida del mismo modo», en toda España; en cuanto sea preciso saber la misma cantidad de «Derecho canónico» en la Universidad A., que de «Geometría descriptiva» en la C., y de «Lengua griega» en la D, que de «Obstetricia» en la E, para obtener el «tránsat». ¡Batalla ganada!

En cuanto se logre que dos millares de voluntades quieran lo mismo, y que dos millares de criterios se identifiquen, ¡todos contentos!

Cita usted el caso de la justamente respetada Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Exactísimo; sólo que en España no hay más que «una» Escuela de Caminos, cuyo Claustro está formado por «veintiséis» profesores, y de 26 a 2.000 median 1.974.

Afonso Retortillo y Tornos

## Detención de los autores de un crimen

Dicen de La Coruña que hace días un perro descubrió en una finca del pueblo de Santa Comba el cadáver de un hombre, que se hallaba enterrado. La víctima se llamaba Celestino Rey, de veintitres años.

La Policía inició unas gestiones para dar con el paradero de los asesinos, y estas diligencias han tenido el mejor resultado. Al fin han sido detenidos los agresores. Se trata de dos portugueses, llamados Ibrahim Teixeira da Silva y Manuel Duarte.

El día 24 de septiembre del año pasado Ibrahim tomó en contrata unas obras de reparación en el cementerio de Santa Sabina. Para que trabajase a sus órdenes tomó a Celestino Rey, el cual no percibiría sus jornales hasta el término de las obras. Estas terminaron, quedando Ibrahim en concepto de deudor con Celestino en la cantidad de setecientas pesetas.

Como pasase el tiempo y no le hiciera Ibrahim efectiva la deuda, Celestino puso en juego toda clase de reclamaciones; pero su deudor le dijo que no podía disponer del dinero que le adeudaba. Como Celestino insistiese en sus reclamaciones, el contratista ideó la conclusión de asesinar a Celestino, para lo cual solicitó la ayuda de su compadre, Manuel Duarte.

Quedaron de acuerdo en que Duarte esperaría a Ibrahim, quien, con la víctima, se dirigiría a las afueras del pueblo, y una vez juntos cometerían el crimen.

En efecto, Ibrahim, acompañado de Celestino, salió a dar un paseo por el despoblado, y al llegar al lugar convenido, se encontraron con Duarte. Este era el momento acordado, y Teixeira, enarbolando un garrote, propinó en la cabeza dos fuertes golpes a Celestino, quien intentó la huida. Duarte se abalanzó sobre él, derribándole en tierra, momento que aprovechó Ibrahim para disparar a boca de jarro sobre él dos tiros. Después Duarte le pisó la cabeza, al tiempo que con una navaja barbera le acababa de rematar.

Una vez cometido el crimen, procedieron a enterrar el cadáver en el lugar en que ha sido hallado por el perro. Después Ibrahim entregó a su compadre Durán las 200 pesetas convenidas por la ayuda.



DISTRIBUIDORES:  
**S. E. I. D. A. S A**

Exposición: Pi y Margall, 14

Oficinas y recambios: Espronceda, 38

**MADRID**

# Las Cortes Constituyentes

## LA SESION

Se abre a las cuatro y veinte. Preside **BESTEIRO**. Desanimación.

El secretario da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

### LA SEGUNDA ENSEÑANZA

**ARMASA** se lamenta de que no se encuentre en el banco azul ningún ministro y de que los escaños estén desiertos.

Se solidariza con su compañero de minoría **Tuñón de Lara**, sobre la reforma de la segunda enseñanza establecida a modo de ensayo y cuyos malos resultados se han visto en los exámenes de reválida.

En otro ruego se ocupa de la importación de la chalarra.

**EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA** le contesta diciéndole que ya están en estudio de la Comisión parlamentaria correspondiente los proyectos de ley elaborados por el anterior ministro, y cuando llegue el momento de su discusión—agrega—será ocasión de modificarla en el sentido que se desee.

### LOS AYUNTAMIENTOS DE CATALUÑA

**GUERRA DEL RIO** (dirigiéndose a la presidencia) ruega que traslade al ministro de la Gobernación la pregunta respecto a la renovación de los Ayuntamientos de Cataluña.

Supongo que los diputados catalanes darán a esta cuestión toda la importancia que en sí tiene, ya que la renovación es el primer paso de la autonomía que hemos votado.

Anuncia también que hará una interpelación sobre esta cuestión.

**EL PRESIDENTE** pregunta si hay algún diputado que quiera hacer ruegos. En vista del silencio de la Cámara se pasa seguidamente al

### ORDEN DEL DIA

#### APROBACION DE PROYECTOS

Son aprobados definitivamente los siguiente proyectos:

Aprobando el Convenio que reglamenta la pesca de la ballena, firmado en Ginebra el 24 de septiembre de 1931.

Autorizando a la Diputación de Valencia para enajenar las fincas rústicas y urbanas de Beneficencia, convirtiendo en Deuda pública el importe de dichas enajenaciones.

Cediendo a los Municipios, donde están enclavados los bienes que constituyen el Patrimonio de la República los derechos de propiedad que éste ostenta sobre el suelo de las calles, plazas y vías de dichos términos municipales.

Cediendo al Ayuntamiento de San Sebastián el Palacio de Miramar, con las edificaciones anejas y el parque que constituye los jardines del mencionado palacio.

Suprimiendo las Juntas de edificios públicos y dictando normas para la formación del inventario general de los bienes del Estado.

El relativo a la tributación del café que se produzca en nuestras posesiones de Africa occidental.

El relativo a la concesión de franquicia de los derechos de Arancel de 4.361 kilos de copas de acero cuprolatnado y de 4.514 kilos de copas de acero cuproniquelado, procedentes de Alemania, para su empleo en la fabricación de cartuchería en las fábricas Nacional de Toledo y Pirotecnia de Sevilla.

Anulando reales órdenes dictadas en expedientes de expropiación de fincas afectadas por la construcción de la zona franca de Barcelona.

Declarando inválido e ineficaz el

contrato celebrado entre las representaciones del Estado con don **Horacio Echevarrieta** y **Maruri** para la instalación y explotación de una fábrica nacional de torpedos.

Modificando el párrafo segundo del artículo 16 de la de 12 de septiembre de 1932 (curso de coronales), y

Cediendo al Ayuntamiento de Patencia el edificio conocido con el nombre de Cuartel de San Fernando.

### LOS DESAHUCIOS DE FINCAS RUSTICAS

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Agricultura sobre las proposiciones de ley relativas al desahucio de fincas rústicas por falta de pago.

**CASANUEVA** apoya una enmienda al artículo tercero de dicho dictamen.

**MARTIN DE EUGENIO** le contesta en nombre de la Comisión rechazando la enmienda. Le dice que la minoría agraria tiene propósitos de obstruir este dictamen, como lo demuestra el hecho de haber sido presentadas diecisiete enmiendas.

Al aprobar la Cámara la ley Agraria, con la que está de acuerdo el dictamen, es lógico pensar que éste no pueda modificarse.

**CASANUEVA** insiste en sus pun-

tos de vista, negando que sea obstrucción lo que hace.

**LOPEZ DE GOICOECHEA** explica su voto.

En votación nominal es rechazada la enmienda por 97 votos contra 9.

**CASANUEVA** defiende otra enmienda, manifestando que los agrarios no tratan de amparar solamente a los propietarios, como se supone, sino que procuran armonizar los intereses de todos.

Le contesta, por la Comisión, **MARTINEZ GIL**, diciéndole que si efectivamente el propósito no es proteger exclusivamente a los propietarios, sino a éstos y a los subarrendatarios conjuntamente, se podría aceptar una modificación en dicho artículo en el sentido de que al desahuciar a un arrendatario que tiene subarrendadas las tierras todos los derechos pasen al primer subarrendador.

**CASANUEVA** interviene nuevamente y dice que acepta este criterio y redactará un párrafo en este sentido.

**MARTINEZ GIL**: La Comisión también acepta en principio el criterio del señor Casanueva, pero entiende que sería conveniente aprobar primero el artículo y después hacer la modificación.

**CASANUEVA** acepta este criterio y exclama: ¡Aunque parezca mentira, estamos de acuerdo un socialista y un cavernícola puro! (Risas.) Sin discusión es aprobado el artículo tercero.

### OTRAS ENMIENDAS

La Comisión acepta una enmienda de **BRAVO FERRER**, que trata de interpolar un artículo intermedio en el tercero y el cuarto en el sentido de que también sean aplicables en los juicios de desahucio por falta de pago que se hallen en tramitación, siempre que dentro de los cinco días siguientes a la promulgación de la ley se consigne ante el Tribunal correspondiente el importe de la renta que se adeude.

**LOPEZ GOICOECHEA** solicita algunas aclaraciones sobre la anterior enmienda y pide que se modifiquen algunos puntos de ella, por no mostrarse conforme con el total de su contenido.

Le contesta, por la Comisión, **MARTINEZ GIL**, diciendo que la enmienda no puede ser modificada.

**DEL RIO** se muestra conforme con el criterio de López Goicoechea.

**ROYO VILLANOVA** defiende brevemente una enmienda. Se opone a ella la Comisión, y queda rechazada con el voto en contra de los agrarios.

**CASANUEVA** manifiesta que como tiene presentada una enmienda con la que parece hallarse conforme la Comisión retira las demás que tenía pendientes.

Se retira otra enmienda al artículo cuarto de **ROYO VILLANOVA**, quedando seguidamente aprobado sin discusión el citado artículo cuarto.

Se suspende el debate.

### EL RECURSO DE CASACION

Se pone a debate el dictamen sobre recurso de casación en materia penal.

Después de hacer **CASTRILLO** unas sugerencias que son aceptadas por la Comisión y en principio por el ministro de Justicia, se aplaza la aprobación hasta mañana, para que puedan ser admitidas como enmiendas.

### RECURSOS DE REVISION

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley relativo al recurso de revisión en materia penal.

**EL MINISTRO DE JUSTICIA** da unas explicaciones diciendo que en materia penal era punto menos que imposible la revisión de las sentencias, y este proyecto amplía estas posibilidades, a tal punto, que se puede celebrar de nuevo la vista por el Tribunal superior, cuando el caso haya sido ya sentenciado y se puedan aportar nuevos elementos de prueba a la pieza sumarial.

Se aprueba el dictamen sin discusión.

### EMPLAZAMIENTO DE ESTACIONES FERROVIARIAS

Se reanuda el debate sobre el dictamen relativo al cambio de emplazamiento de las estaciones ferroviarias dentro de las grandes urbes y utilización de solares.

La Comisión acepta un voto particular al artículo cuarto de los señores **Hidalgo** y **Oreja Elósegui**.

**ROYO VILLANOVA** interviene en la discusión.

Se aprueban los artículos cuarto y quinto, y queda aprobado el proyecto.

### SESION SECRETA

Inmediatamente pasa la Cámara a reunirse en sesión secreta para discutir el dictamen del suplicatorio del señor **Oriol**.

### SE REANUDA LA SESION PUBLICA

Se reanuda la sesión pública a las nueve y cinco minutos.

**EL PRESIDENTE** da cuenta de haberse concedido el suplicatorio para procesar al diputado señor **Oriol** por el delito de evasión de capitales.

Y a las nueve y diez minutos se levanta la sesión.

## Don Jaime renuncia a sus derechos

El príncipe don Jaime de Borbón, en quien después del matrimonio y renuncia de su hermano, recaen los derechos a la herencia de la Corona de España, ha firmado ayer un documento en el que renuncia también a los derechos referidos.

Corresponden éstos ahora al infante don Juan, que cursa estudios en la Escuela Naval Británica.

## Suspensión de la manifestación laica

Por orden de la Dirección general de Seguridad ha sido suspendida la manifestación laica que proyectaban celebrar hoy los elementos de izquierdas.

## VINOS PORTO SAMPAIO

PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO



EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA

DEPÓSITO:

Mantequerías RODRIGUEZ. - Marqués de Cubas, 3. - Madrid  
Espoz y Mina, 17

SE ENCUENTRAN A LA VENTA EN LOS ESTABLECIMIENTOS SIGUIENTES:

LHARDY: Carrera de San Jerónimo, 6.—LA ROSA DE ORO: Puerta del Sol, 10.—GARIBAY TEA ROOM: Avenida Conde de Peñalver, 15.—ACLIARIUM: Alcalá, 59.—BRACAFE: Eduardo Dato, 4.—CAFE IRLUÑA: Eduardo Dato, 8.—RESTAURANT AMAYA: Carrera San Jerónimo, 5, 7 y 9.



Los vinos PORTO SAMPAIO son producidos en la famosa región, mundialmente conocida, del Alto Douro y se exportan por la barra de Porto según acredita la guía que los acompaña.

# Mientras gobiernan los socialistas

## Continúan poniendo bombas

### Explosión de un petardo

En Montoro, cuando se representaba en el teatro de verano la obra «Teresa de Jesús», un individuo arrojó al patio de butacas un petardo, y al hacer explosión produjo extraordinario pánico. El público y los artistas huyeron despavoridos. No hubo desgracias personales. La Guardia ci-

vil detuvo a un sujeto de filiación extremista, supuesto autor del bárbaro atentado.

### Una bomba en un bar

En un bar establecido en la calle de Más, 5, de la vecina ciudad de Hospitalet, ha estallado una bomba, produciendo daños de consideración en el establecimiento, pero sin causar víctimas.

## Continúan asaltando bancos

### Cinco pistoleros asaltan la sucursal de un Banco

Ayer a las once de la mañana, cinco individuos asaltaron la sucursal del Banco de Valencia, en Chelva (Valencia).

Se ignora la cantidad que se han llevado, pues el director del Banco, en cuanto ocurrió el hecho, cerró el establecimiento y salió con la Guardia civil en persecución de los atracadores, entablándose con ellos un tiroteo.

En Chelva no hay teléfono y las comunicaciones telegráficas habían sido cortadas.

De Valencia han salido varios «autos» con fuerzas de asalto y de la Guardia civil.

Noticias posteriores hacen ascender lo robado a más de 28.000 pesetas, y se asegura que ha sido detenido uno de los atracadores, aunque la noticia no está confirmada.

### Unos pistoleros cometen un atraco en una portería

En Barcelona, ayer a las siete y media de la tarde, se cometió un atraco en la calle de Valencia, esquina a la rambla de Cataluña, lugar que a la hora citada se halla concurrentísimo.

El portero de la citada casa es administrador de una hermandad de las muchas que en Barcelona existen y que son especie de sociedades de socorros mutuos.

## El conflicto provocado en Salamanca por Largo Caballero

Dicen de Salamanca que los diputados señores Gil Robles y don Marcos Escribano estuvieron en la cárcel visitando a los labradores detenidos.

Después se presentaron al juez que instruye el sumario y le manifestaron que más de 2.000 agricultores se hallaban en la puerta de la cárcel, que se entregaban a la autoridad, pues habían cometido el mismo delito que sus compañeros encarcelados.

El juez salió a la puerta de la prisión y dictó providencia de no ha lugar a la detención.

El señor Gil Robles dirigió la palabra a los reunidos para darles cuenta de las gestiones realizadas, y anunció que los detenidos serían puestos en libertad inmediatamente, como así se hizo; les aconsejó se dirigieran en grupos pequeños a los locales de las Agrupaciones patronales para evitar una manifestación.

Los diputados y los patronos se encaminaron al Gobierno civil, y allí expusieron al gobernador la situación insostenible de los agricultores salmantinos, los cuales estaban dispuestos a no aceptar a los obreros que enviase la Oficina de colocación, pues lo consideraban ilegal, pasara lo que pasara.

Si persisten las disposiciones ilegales, el comercio y la industria de Salamanca irán al paro general, para lo cual presentarán el oficio correspondiente.

Todos los elementos patrona-

les en los organismos paritarios, dependientes de los ministerios de Agricultura y de Trabajo, dimitirán sus cargos y se darán de baja en la contribución.

Los señores Gil Robles y Marcos Escribano estuvieron en el local de la Unión de Agricultores, donde la animación era extraordinaria.

### Más patronos detenidos.— El gobernador confía en que no se planteará el conflicto

El gobernador ha manifestado que la tranquilidad en la provincia es absoluta, y que continúa la disolución de cuadrillas de segadores que fueron contratados libremente, pero que los patronos se niegan a aceptar los obreros que facilita la oficina provincial de colocación obrera.

En el pueblo de Casihernandez, un guardia de asalto detuvo a cuatro patronos que adoptaron una actitud de rebeldía. El gobernador añadió que le visitó el señor Gil Robles con representaciones patronales y espera que no lleguen a declarar el «lock-out».

### Periódico recogido

Ha sido recogida la «Gaceta Regional» por publicar las instrucciones a los patronos labradores sobre la actitud que deben observar en el conflicto.

Firman ese documento los diputados derechistas y los presidentes de las entidades patronales.

### Los patronos se retiran de los Jurados mixtos

La clase patronal ha acordado retirar sus representantes de los Jurados mixtos. En el pueblo de Santiago de la Puebla los obreros se dedican por la noche a llevarse lo que los patronos recolectan durante el día con sus familiares.

Cuando se hallaba segando el hijo de un agricultor, un grupo de obreros le amenazó con unas pistolas y le obligaron a huir.

## Siguen provocando conflictos

### El personal de la estación de Puente Genil, en huelga

Al llegar a Puente Genil el tren correo de Málaga el personal de recorrido y de maniobras se declaró en huelga, como protesta por haber sido suspendido de empleo el mozo Bernardo Toscano, que había cometido una falta.

Dicho tren y otros convoyes salieron con mucho retraso y otros tuvieron que suspender la salida por falta de personal.

### Tala de árboles

Dicen de Cuenca que informa la Guardia civil que en el pueblo de San Martín de Boniches se iba a celebrar una manifestación, acudió allí, comprobando que lo que ocurría es que el vecindario se desplazó al monte, con el fin de evitar la salida de seis carros de madera que abusivamente había cortado Miguel Jiménez. El hecho había sido denunciado al alcalde de la localidad; pero éste no había tomado en cuenta la denuncia, sin duda por tratarse de un pariente suyo. La Benemérita disolvió a los vecinos y detuvo a los autores de la corta.

## ¡Si las mujeres mandasen..!

### Agredidos por unas mujeres radicales socialistas

Comunican de Teruel que en el pueblo de Ababuj ha sido agredido por las mujeres de los afiliados al Centro radical socialista el vecino de Villarrova de los Pinares don Miguel Calvo Palenciano, el cual fué abofeteado y apaleado. Además, las mujeres arrastraron al señor Calvo, y llegaron incluso a amenazarle con que iba a ser asesinado. Después de media hora de sufrir toda clase de agresiones, dicho señor, ensangrentado y en un estado lastimoso, pudo tomar el «auto», auxiliado por algunos vecinos. Las autoridades fueron requeridas, pero no acudieron.

Se cree que el motivo de la agresión es que el señor Calvo y otros vecinos, como principales accionistas de la dehesa «La Cañada», han recurrido ante los Tribunales de justicia por haberla parcelado y roturado vecinalmente los radicales socialistas. Hace cuatro meses fué también insultado de palabra don Pedro I. querido.

## El fracaso de la Conferencia Económica

Las declaraciones de la Delegación norteamericana en la Conferencia Económica de Londres afirmando inoportuna una estabilización de «facto», ha provocado considerable impresión.

Esta impresión ha llegado al colmo cuando se supo que hablando en una reunión de un Subcomité privado de la Comisión económica, un delegado, en nombre de Suiza, había de parado ore a consecuencia de esas manifestaciones la Conferencia no tenía ya objeto.

Esta impresión ha encontrado eco

# La invasión de médicos alemanes

## LA ASAMBLEA DE COLEGIOS, QUE SERA EL 2 DE JULIO, SE OPONDRA A ELLA

Con el fin de tratar de la revalidación de títulos extranjeros para el ejercicio de la Medicina, se reunió ayer en Junta general extraordinaria el Colegio de Médicos. La situación de la clase médica, según se decía en la proposición presentada por la Junta de Gobierno, más que angustiosa es precaria. En Madrid y su provincia existen 2.247 médicos, el 60 por 100 de los cuales paga la cuota mínima, que representa el 10 al 15 por 100 de sus ingresos brutos. El 20 por 100 de los médicos jóvenes, no ejerce, por falta de campo en que desarrollar sus actividades. En este estado de cosas, hay que impedir, por todos los medios, que los numerosos médicos alemanes que se proponen venir a España, puedan ejercer libremente su profesión.

Para conseguir esto, la Junta de Gobierno propone unas conclusiones, relativas a la revalidación de estudios, nacionalización previa, etcétera. El ambiente de la Asamblea es de completa adhesión al principio de que es necesario evitar el alud de médicos alemanes que vendrían a España si se les permitiera el libre ejercicio de su profesión.

### UNA QUEJA INFUNDADA

Antes de abrirse la discusión, se dió lectura a una carta del doctor Estuchy, chileno, residente en Alemania, en la que se lamenta de la hostilidad hacia él de sus colegas españoles. El decano de la Facultad de Medicina, señor Sánchez Covisa, aclaró que dicho doctor pretendía revalidar su título en la Facultad, para lo cual se había sometido a los exámenes. Pero al enterarse el decano de que las pruebas se realizaban sin la prelación que se exige a los alumnos españoles, detuvo los exámenes y mandó abrir expediente.

### COVISA PROMETE CUMPLIR LA LEY

Es evidente—siguió diciendo el señor Sánchez Covisa—que existe en la actualidad el peligro de que esos centenares de médicos alemanes, que son expulsados de su país, vengan a España. Mientras yo esté en el decanato de la Facultad, se cumplirá la ley, y a ella tendrán que ajustarse los que quieran ejercer su profesión. Pero hay que prevenir el caso de que esos médicos alemanes, antes de venir a España, obtengan nacionalidad en algún país americano, cosa que acaso les sea fácil, y entonces, de acuerdo con lo que determina la Constitución, podrían ejercer con toda libertad en nuestro país.

Puesto que en la nueva ley de Reforma universitaria se fija un mínimo de escolaridad, se podría pedir al Gobierno que estableciera por decreto este requisito, si las Cortes no aprueban antes dicha reforma.

### CENTENARES DE SOLICITUDES

Otros colegiados insisten en la importancia de adoptar medidas terminantes ante el hecho de haberse recibido ya, en diversos centros oficiales, centenares de cartas solici-

en otras Delegaciones, y está de acuerdo por otra parte, con la opinión casi general de las personalidades que intervienen en la Conferencia de Londres.

En efecto, se persiste en creer que sin una estabilización monetaria no se puede conseguir nada en materia de resurgimiento económico y financiero.

tando detalles para ejercer la Medicina y otras profesiones. Se citó el caso de un alemán que ha escrito al ministerio de Estado, en francés, por no saber español, pidiendo se le diga qué ha de hacer para ingresar en la carrera diplomática. Nuestra actitud—dice el doctor Sanz Beneded—ha de servir la pauta a las demás profesiones liberales, que también han de sentir la amenaza.

La afortunada intervención del doctor Noguera fué subrayada con nutridos aplausos. Contestando al doctor Covisa, que hizo una salvedad en favor de los que se dediquen a la ciencia pura y quieran venir a enseñar, dijo que estos casos deben ser verdaderamente excepcionales. Añadió que el punto relativo a la escolaridad debe estudiarse de acuerdo con los catedráticos y alumnos, y que todos los médicos deben comprometerse a no admitir servicios remunerados de médicos alemanes, mientras no hayan obtenido la revalidación de su título.

### LA CONDICION DE ESCOLARIDAD

Se puso de manifiesto el ejemplo de la Facultad de Filosofía y Letras, la cual, mediante la amplia autonomía que se le ha concedido, ha fijado un mínimo de escolaridad por libre albedrío. Esto mismo se podría conseguir, pues, para la Facultad de Medicina.

El doctor Piga, que presidía, propuso recoger todos las opiniones expuestas para, juntamente con la proposición de la Junta de gobierno, someterlas a la deliberación de la próxima Asamblea de Colegios de Médicos, que se celebrará el día 2 del próximo mes de julio, con el fin de que sean todos los médicos de España los que propongan al Gobierno lo que debe hacerse. Así se acordó, dándose por terminada la Junta.

## La política alemana

### DISOLUCION Y SECUESTRO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Dicen de Berlín que el ministro del Reich del Interior ha prohibido toda actividad del partido socialista, habiéndose incautado de todos los bienes y fondos de dicho partido y suprimiendo sus periódicos.

En la exposición oficial de motivos por los cuales toda actividad les ha sido prohibida a los socialistas y a su partido, se indica que los conductores socialistas, tales como Wels, Breitscheid, Stampfer y Vogel, hace días que están en Praga, donde se han trasladado con el objeto de organizar la lucha contra el Gobierno nacional de Alemania.

En Koepenick, al practicar un registro en casa de un jefe socialista, el hijo de él hizo varios disparos contra los enviados de la autoridad, matando a dos milicianos y a otras personas.

### SACERDOTES CATOLICOS DETENIDOS

La Policía sigue deteniendo a numerosos sacerdotes católicos en todo el territorio alemán, acusados de hacer manifestaciones hostiles al régimen y al Gobierno alemán.

Noticias de Nuremberg dicen que la Policía bávara ha efectuado registros en los domicilios de numerosos jefes del partido populista bávaro.

No se devuelven los originales que se nos remitan

## Los federales La actitud del señor Pi y Arsuaga

El ilustre republicano don Joaquín Pi y Arsuaga nos ruega la publicación de la siguiente carta que ha remitido a nuestro colega «Heraldo de Madrid»:

«Señor director de «Heraldo de Madrid.»

Muy señor mío: En el número 14.785 del periódico de su digna dirección, con objeto de coonestar la conducta del señor Franchy Roca, se atribuye a mi buen padre una conducta inexacta; se le injuria. Se dice: «Que en 1873, cuando la primera República requirió la colaboración de don Francisco Pi y Margall, el gran maestro del federalismo español no puso inconveniente alguno a su participación en el Gobierno, a pesar de que la Constitución federal, en proyecto, no había sido todavía aprobada por las Cortes.» Don Francisco Pi y Margall fue uno de los fundadores de aquella República; fué el primer firmante de la proposición, aprobada por 258 votos contra 32, en virtud de la cual se declaró, en la noche del 11 de febrero, como forma de gobierno de la nación, la República, dejando a las Cortes Constituyentes la organización de esta forma de gobierno. En esa misma proposición se pedía que se eligiera, por nombramiento director de las Cortes, un Poder ejecutivo, que había de ser amovible y responsable ante las Cortes mismas, y por votación se eligió el Gobierno, designándose a don Francisco Pi y Margall, por 243 votos, el ministro de la Gobernación. No hubo, pues, ni requerimiento ni aceptación de cartera, sino cumplimiento del acuerdo de una Asamblea en estado revolucionario. La República necesitaba de un organismo provisional que la rigiera, interin se discutía y aprobaba una Constitución, lo que habían de hacer unas Cortes Constituyentes que habían de convocarse.

«¿Qué República era la proclamada?—dice Pi y Margall en «La República de 1873». Ni la federal ni la unitaria. Había mediado acuerdo entre los antiguos y los modernos republicanos, y habían convenido en dejar a unas Cortes

Constituyentes la definición y la organización de la nueva forma de gobierno. Este fué el contenido de la proposición por que se proclamó la República como forma de gobierno de la nación; la defendió Pi y Margall, y en el discurso pronunciado en su defensa, declaró clara y paladinamente ante la Asamblea «que si las futuras Cortes se decidiesen por la República unitaria, seguiría en los bancos de la izquierda».

Es evidente que no hay punto de comparación entre el señor Pi y Margall y el señor Franchy Roca, que ha aceptado una cartera en un Gobierno unitario y socialístamente constituido, que, por funesto para la República, contribuyó personalmente a derrocar.

No se me oculta que no ha sido el propósito de «Heraldo de Madrid» ofender la memoria de mi buen padre, sino el de censurar indirectamente mi actitud en esta crisis, y ruego a usted que me permita una palabra más. Saben mis compañeros de diputación que mucho antes de producirse la crisis manifesté mi irreductible criterio anticollaboracionista en un régimen unitario, cuanto más en el Gobierno que tan duramente habíamos censurado y tanto empeño pusimos todos por derribar. Muchas y muy expresivas adhesiones he recibido por mi conducta, que agradezco; pero si en vez de adhesiones hubiesen sido protestas, en nada habrían influido en mi ánimo, seguro de seguir las enseñanzas que de mi buen padre he recibido. Tampoco ha de hacer en mí mella esa dominante exaltación de servil disciplina. En primero de junio de 1869 se aprobó la Constitución por 214 votos contra 55. La minoría republicana acordó firmarla, aunque sin aceptarla, y así lo hizo toda ella, menos Pi y Margall, que no se avino al acuerdo. Tampoco he de avenirme nunca a acuerdos de minorías ni de mayorías contrarios al dictado de mi conciencia.

Espera de su reconocido rectitud que acoja esta rectificación de su afectísimo s. s. q. s. m. e., Joaquín Pi y Arsuaga.»

## CARTELERA TEATRAL

PARA MAÑANA

ESPAÑOL.—A las 6,30, Oro. 10,30, Compañía de bailes españoles.

COMEDIA.—A las 10,30, Jazz band.

CALDERON.—A las 6,30, La carmañola. 10,30, La revoltosa y La verbena de la Paloma.

MARIA ISABEL.—A las 6,45 y 10,45, El refugio.

VICTORIA.—A las 6,45 y 10,45, La flor de Hawai.

FUENCARRAL.—A las 6,45 y 10,45, El ama.

CERVANTES.—A las 7 y 11, Socorro en Sierra Morena.

ESLAVA.—A las 7 y a las 11, Pateta.

PAVON. (Celia Gámez.) — A las 6,45 y 10,45, Las de Villadiego.

## CINEMATOGRAFICA

BARCELO.—A las 6,45 y 10,45, El príncipe de Arkadia.

ALKAZAR.—A las 5, 7 y 10,45, Beso redentor.

ASTORIA.—A las 5, 7 y 10,45, Ilusión.

OPERA.—6,30 y 10,30, Tres rubias.

AVENIDA.—A las 6,45 y 10,45, Los amos de presidio y Astucia de mujer.

BELLAS ARTES.—Continúa de 11 mañana a una madrugada.

Curiosidades y rarezas del mundo.

ROYALTY.—Continúa de 6 a 1,30, Mercado de mujeres.

CHAMBERI.—A las 6,45 y 10,45, El hijo de Arizona. La nave del odio.

PALACIO DE LA MUSICA.—6,45 y 10,45, Besos al pasar.

ACTUALIDADES.—De 11 mañana a 1,30 madrugada. Últimas actualidades mundiales.

CALLAO.—A las 6,45 y 10,45, Mi amigo el rey.

BILBAO.—A las 6,45 y 10,45, Una mujer perseguida.

FIGARO.—A las 6,45 y 10,45, Manchuria.

LA PRENSA.—6,45 y 10,45, El valle de los fantasmas y Tentación.

PROYECCIONES.—6,45 y 10,45, El secretario de madame.

TIVOLI.—A las 6,45 y 10,45, El más audaz.

## Continúa ignorándose la suerte de los aviadores españoles del «Cuatro Vientos»

EL RESULTADO DE LAS INVESTIGACIONES DE AYER

Dicen de Ciudad de Méjico que se han suspendido temporalmente las pesquisas que se estaban llevando a cabo para tratar de encontrar al «Cuatro Vientos» y a sus tripulantes.

Las operaciones se han suspendido al anocheecer y después de grandes trabajos, que no han permitido hallar una sola pista del avión desde que éste fué visto, hace cuarenta y ocho horas, volando sobre la ciudad de Villahermosa.

El embajador de España, señor Alvarez del Vayo, no quiere abandonar, no obstante, toda esperanza y confía en que los aviadores hayan podido aterrizar a salvo y se encuentren en algún lugar solitario.

Las tropas enviadas por el Gobierno y los aviones han recorrido, se puede decir que metro a metro, los lugares por donde más fácilmente pudiera hallarse el aparato y en especial la región de Villahermosa, ya que a raíz de haber pasado por este punto se perdió toda pista del avión.

Algunos oficiales de los que toman parte en las investigaciones han declarado que consideran probable el que los aviadores cambiasen sus planes y siguiesen directamente su vuelo desde Tabasco hacia Veracruz, y por lo tanto hubieron de volar sobre el golfo de Méjico, y acaso la catástrofe sobrevino cuando volaban sobre el mar, y si hubieran caído en el golfo es probable que no pudieran ser hallados nunca.

No obstante, dicen que el aeroplano hubiera sido visto en caso

de que hubiera seguido la línea costera del golfo.

Las investigaciones para tratar de hallar a los aviadores se proseguirán mañana.

ESPERANZAS DEL MECANICO MADARIAGA

Los secretarios de la Embajada española de esta capital han volado sobre Minatitlán, con vistas a establecer una base desde donde puedan dirigirse con más seguridad y probabilidades de éxito las investigaciones.

El mecánico Madariaga ha declarado que los aviadores tenían la intención de seguir la línea regular que usan los aviones del servicio panamericano, desde Tabasco hasta la capital de Méjico.

Añade el mecánico que los aviadores le dijeron que si el tiempo amenazaba con derribarlos, aterrizarían, y, por lo tanto, cree el señor Madariaga que muy bien pudieran haberlo hecho, aun cuando no hayan podido elegir un buen sitio, próximo a lugar habitado.

Espera, no obstante, que si es así, los aviadores lograrán pronto dar a conocer su posición.

AZANA CONFERENCIA CON NUESTRO EMBAJADOR EN MEXICO

A las seis y diez de la tarde, el presidente del Consejo de ministros conferenció con nuestro embajador en Méjico, señor Alvarez del Vayo, quien le dió cuenta de las fuerzas que el Gobierno mejicano ha movilizado para buscar a los aviadores, añadiendo que no había ninguna noticia que permita asegurar que hayan sido encontrados. UN CABLEGRAMA OFICIAL DE ESTA MADRUGADA

Esta madrugada facilitaron en el ministerio de la Gobernación el siguiente cablegrama, enviado al Gobierno español por nuestro embajador en Méjico, señor Alvarez del Vayo

«Han regresado el coronel Fierro y Madariaga después de un minucioso vuelo de observación de 700 kilómetros por los Estados de Oaxaca y Guerrero, sin haber podido encontrar al «Cuatro Vientos».

Mañana, al amanecer, volverán a salir Fierro y Madariaga para el Estado de Tabasco.

Gasolineras enviadas a recorrer la costa, para el caso de que hubiese caído al mar, han regresado también sin noticias.

Continúan las fuerzas de Caballería recorriendo los sitios como más probables para el aterrizaje.»

## La Conferencia Internacional del Trabajo

SESIONES PLENARIAS

La Conferencia internacional del Trabajo ha celebrado dos reuniones plenarias, empezando la discusión de la Memoria presentada por el director de la Oficina Internacional del Trabajo, señor Buttler.

Esta discusión presenta este año un interés especial, por ser la primera Memoria que presenta el nuevo director de la Oficina y que examina la Conferencia Internacional.

Pronunció un discurso el delegado obrero irlandés, señor Kaupers, el cual ha hecho alusión a la obra social realizada por la República española.

ACCIDENTE A UN DIPLOMATICO ESPAÑOL

Al salir del Consulado de España en Ginebra, fué atropellado por una motocicleta el jefe de la Sección de la Sociedad de Naciones en el ministerio de Estado de Madrid, don Guillermo Escobar.

En los primeros momentos se temió que el señor Escobar hubiese sufrido la fractura del cráneo; pero, afortunadamente, estos temores no han sido confirmados y la impresión de los médicos es mucho más optimista.

El ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, ha visitado esta mañana al herido, interesándose por su estado de salud.

También ha visitado el señor Largo Caballero al vicealmirante Montagut, que se halla muy mejorado del accidente sufrido en un pie.

## FUERA DE ESPAÑA

### ACUERDO COMERCIAL

Ha quedado definitiva y oficialmente concertado el «avenant» comercial entre Francia y España, que figurará como anejo al «modus vivendi» del año 1931.

Este acuerdo es favorable, especialmente, para la agricultura española.

Tiene ciertas ventajas en lo que se refiere a la cuestión de los contingentes y a la del pase a la tarifa mínima de ciertos productos, a cambio de algunas ventajas concedidas a Francia sobre el champaña y el régimen de divisas.

El resultado a que se ha llegado es interesante, porque, además de evitar—y esto es lo más esencial—medidas que se juzgaban próximas y perjudiciales para la exportación española, se han conseguido para ella, en diversos terrenos, pequeñas ventajas que, en conjunto, tienen alguna importancia.

### EL ASESINATO DE SANCHEZ CERRO

Dicen de Lima que el Consejo de guerra que se venía celebrando para juzgar a quince personas, supuestas cómplices en el asesinato del

presidente Sánchez Cerro, ha emitido su fallo absolutorio para todos.

### UNOS PESCADORES JAPONESES SON MUERTOS POR VARIOS GUARDACOSTAS RUSOS

Dicen de Tokio que un mensaje del contratorpedero «Tachikaze» anuncia que guardacostas rusos han dado muerte a tres pescadores japoneses que iban a abastecerse de agua potable.

Los periódicos anuncian que el Gobierno japonés ha pedido al de los Soviets excusas, el castigo de los culpables y una indemnización para las familias de las víctimas.

### LOS REVOLUCIONARIOS CUBANOS

En los círculos cubanos se considera que la Junta revolucionaria que se había formado en los Estados Unidos por emigrados políticos ha terminado virtualmente sus actividades, habiendo recibido poderes para permitir a cada fracción tomar la actitud que crea conveniente en lo que respecta a los esfuerzos de mediación iniciados por el embajador de los Estados Unidos en Cuba, señor Sumner.

## Por no distinguir los colores

Una manifestación

Con motivo de la festividad religiosa que se celebra hoy, en una casa de la calle del Arenal pusieron anoche unas colgaduras compuestas por dos franjas rojas y una blanca en el centro; pero por un efecto de luz se percibía la sensación de que el blanco era amarillo, y así resultaba que la colgadura parecía tener los de la bandera monárquica.

Varios transeúntes que pasaron por la calle expresada se apercibieron del caso y comenzaron a dar gritos de protesta, lanzar silbidos y proferir ciertas frases.

La aglomeración de gente dió motivo a que se formase una manifestación contra lo que se supone una provocación, hasta que las autoridades consiguieron hacer que las colgaduras fuesen levantadas de los balcones.

Logrado esto, la manifestación continuó por la calle del Arenal abajo, hasta que la aparición de unos guardias de Seguridad la disolvió pacíficamente, sin tener necesidad de hacer el menor esfuerzo.

**VERAMON**  
Una Obra Maestra  
DE LA  
Medicina Moderna  
Hace desaparecer  
dolores  
sin dañar al organismo  
TUBOS DE 10 Y 20 TABL.  
SOBRE DE 2 TABL.

# EN PROVINCIAS

## COMPARSAS A TRES DUROS

Ha llegado a San Sebastián la artista de la pantalla Brigitte Helm, acompañada de 33 artistas de la U. F. A., para filmar una película que se titulará «Los hermosos días de Aranjuez».

Para las escenas que han de ser rodadas en San Sebastián, los periódicos publicaron anuncios para que se presentaran comparsas en el Centro de Atracción y Turismo, con el fin de contratar 200 con 15 pesetas diarias. El número de comparsas que se ha presentado ha sido extraordinario.

## ESCADALO EN EL PARLAMENTO REGIONAL

En Barcelona, en el Parlamento, la Lliga se ha opuesto a que se levante un monumento a Layret, por su política anarquizante y laica. El diputado socialista señor Frónjosá interrumpió diciendo que el día del asesinato de Layret hubo fiesta en la Mancomunidad. Esto dió lugar a un formidable escándalo. No se recuerda otro de tal intensidad en el Parlamento catalán.

El señor Ventosa combatió el proyecto de trasposos de servicios del notariado, por estimarlo lesivo a los derechos autonomistas.

Agregó que la Comisión mixta no ha tenido una actuación muy brillante en este aspecto. Propone que no se acepte el trasposo de servicios del notariado, y acusa a la Generalidad por haber aceptado el trasposo de servicios, cosa que nunca debió hacer, pues a medida que se vagan trasposando, se ira labrando la ruina de Cataluña.

Añadió que el viaje de Maciá a Madrid no había traído más consecuencia que una cartera, y terminó diciendo que con los 40 diputados de la Esquerza en Madrid no se ha conseguido nada en el trasposo de servicios, en lo que se refiere a la cuestión económica.

## LA CONSABIDA FOBIA. : : UNA CRUZ DERRIBADA

Dicen de Lérida que unos desconocidos derribaron durante la pasada madrugada una cruz emplazada en el camino de la ermita de Grañena.

Los católicos han hecho constar su protesta.

## EL GOBERNADOR DE BILBAO IMPONE VARIAS MULTAS

En Bilbao, el gobernador civil ha impuesto multas de quinientas pesetas al presidente y secretario de los Sindicatos profesionales de Vascongadas y Navarra, señores Díez y Tarrero, por la publicación de una nota en «La Gaceta del Norte», en la cual hablaban de determinada actitud en relación con el conflicto que sostiene el periódico de Santander «La Lucha» con la U. G. T.

También ha multado con otras quinientas pesetas a don Ignacio Ochoa, de filiación nacionalista, hijo del concejal de igual filiación, en cuya imprenta parece ser que se trataba de tirar una edición clandestina del periódico nacionalista «Jagi-Jagi».

Con este motivo, en la madrugada última se efectuaron distintos registros en las casas de conocidas personalidades nacionalistas, sin que, al parecer, dieran resultado.

## UNA COLISION EN BERMEO

En el pueblo de Bermeo, en la carretera, se ha registrado una colisión entre elementos nacionalistas y republicanos, resultando heridos seis de estos últimos a palos y mordiscos.

Los agresores han sido detenidos.

## LA ESCUADRA ESPAÑOLA

Al puerto de Santa Pola han llegado trece unidades de la Escuadra española.

Mañana llegarán a Alicante, en cuyo puerto permanecerán tres días.

## Un vapor soviético en Bilbao

Entró en el puerto de Bilbao el vapor ruso «Timiriavef», que ha cargado mil toneladas de chapa fina, procedente de la industria bilbaína. La mercancía fué pagada en oro antes de ser cargada. No se ha permitido que la tripulación desembarcase, excepto el capitán y el mayordomo. Tampoco se ha permitido que el público se acercara al barco.

Anuncios en el DIARIO UNIVERSAL

## Nueve guardias de asalto heridos en un choque

Dicen de Barcelona que a las once de la noche se dirigía una camioneta con guardias de asalto al Paralelo para que aquéllos prestasen servicio en el salón Nuevo Mundo, en donde se celebraba una velada de boxeo.

Poco antes de llegar al punto de destino fué embestida la camioneta por un camión que marchaba con dirección al puerto llevando verduras.

A consecuencia del encontronazo resultaron los guardias Juan de Cruz Jiménez y Pablo Moragas Ortega con heridas de pronóstico reservado. Otros siete guardias sufrieron heridas leves.

# NOTICIAS

## IZQUIERDA RADICAL SOCIALISTA

Se convoca a todos los afiliados al partido, a la asamblea general extraordinaria, que se celebrará el próximo sábado, día 24, a las diez y media de la noche, en el domicilio social, Príncipe, 12, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Gestión de los delegados del último Congreso Nacional.
- 3.º Elección de mesa de discusión, bibliotecario y vocales del Patronato de la Biblioteca y Junta Administrativa.

## IZQUIERDA RADICAL SOCIALISTA

El sábado, día 24, a las siete y media de la tarde, dará en este Centro, Príncipe, 12, una conferencia el culto doctor, afiliado a este partido, don Rafael Jordá, sobre el tema: «Comportamiento ante un enfermo febril. Primeros cuidados. Alimentación».

La entrada será pública.

## CASA DE ARAGON

El próximo sábado, día 24, a las diez y media de la noche, se celebrará en los salones de esta entidad (Príncipe, 18 y 20), un baile familiar, al que quedan invitados los socios y familias.

La Sección de Cultura organiza para el día 2 del próximo mes de julio una excursión a los Saltos del Alberche y a San Martín de Valdeiglesias.

## FESTIVAL ARTISTICO

La Asociación Benéfico-Recreativa L. U. S. I. A., de Empleados de unas Compañías de Seguros, celebrarán el día 8 de julio próximo, un gran festival artístico, en el que, como de costumbre, lucirá espléndida la labor de su excelente cuadro artístico en la farsa cómica de don Carlos Arniches, «Para tí es el mundo», en el coquetón teatro Muñoz Seca.

Completarán el programa los bailarines excéntricos, Jhonny Tromphy, Saura y Kingless, y la gentil y consagrada bailarina, Conchita España, que se ha brindado, dados los fines de la fiesta, a deleitar al público con sus bailes españoles.

Aseguramos que este festival, como los anteriores celebrados por dicha Asociación en años últimos, será un franco y rotundo éxito para cuantos en él toman parte.

## Dos detenidos

Con motivo de unos incidentes ocurridos ayer a primera hora de la noche en el Paseo de la Castellana, entre un grupo de obreros y otro de muchachos, han sido detenidos los jóvenes Mariano Ayuso y Jaime Martínez Avial.

Lea usted todos los días  
**DIARIO UNIVERSAL**  
Precio, 10 CENTIMOS

# DEPORTES

## Fútbol

### Cosas de la gran final

Los organizadores de la carrera automovilista y ciclista que debía tener lugar en el Stádium de Montjuich, la misma tarde de la final, recibirán por el cambio a hacerlo en la mañana, la bonita cifra de quince mil pesetas. Y todos tan contentos.

Ya está el Madrid en Sitjes. Bernabeu habló ayer por teléfono con Madrid, y dijo que los jugadores se hallaban en el mejor estado de salud y, que, desde luego, la formación sería la habitual.

El Athlétic llegará hoy o mañana sábado a Barcelona. Nada de estancias largas fuera de Bilbao. Esta es teoría personal de mister Pentland. Por otra parte, parece que sus muchachos son fáciles de sujetar. Más que algunos del Madrid...

¿Juega Chirri? ¿No juega? Esta es la margarita que a estas horas deshojan los aficionados de Bilbao. Unos dicen que sí y otros que no. Pero ya verán ustedes como a última hora el menor de los Aguirrezabala salta en Barcelona.

Expectación en Barcelona, donde está más que asegurado el lleno. Madrid sólo desplaza tres trenes especiales. El precio de las localidades, 2,50 general y once pesetas tribuna, suponen un acierto de los organizadores. Que se reflejará en la taquilla, y si no al tiempo.

Arribas, el árbitro de la gran final y Sasterlenas el de la amateur. Dos designaciones llenas de justicia, pues estamos seguros de que los dos se encuentran en su momento y de que harán excelentes trabajos.

Toda la Nacional se desplaza en pleno. Su presidente, señor García Durán, saldrá mañana noche. Rosich está en Barcelona e Irezabal llegará el sábado en automóvil. Un completo también de altos dirigentes...

### Una gestión del Oviedo

BARCELONA: El Júpiter ha recibido una oferta del Oviedo para su jugador Barcelo, también codiciado por el Barcelona. Seguramente contestara en sentido negativo.

Los clubs de Cataluña, ante una posible desminución a seis, preparan una Asamblea extraordinaria, para oponerse a los deseos del Español y del Barcelona.

### Bermúdez ha firmado...

VIGO. Bermúdez, el antiguo portero del Athlétic de Madrid, ha firmado su ficha por el Celta, por hallarse en libertad. La adquisición, como suplente de Lilo, ha producido la mejor impresión. Continúan las gestiones de los célticos, para formar un gran once, con vistas a la próxima temporada.

## Motociclismo

### Gran prueba de velocidad

El Moto Club de España ha acordado celebrar una prueba de velocidad, el próximo domingo, 9 de junio. Consistirá en que las motocicletas de 250, 350, 500 c. c. y fuerza libre, den 6, 7 y 8 vueltas, respectivamente, al circuito de Guadalajara, que tiene una longitud de 57,142 kilómetros. (Se está en negociaciones con

los principales corredores de España para que concurren a esta prueba, que promete ser un verdadero acontecimiento deportivo.

La carrera empezará a las once de la mañana, y terminará aproximadamente a las cinco de la tarde, horas que resultan muy cómodas para el público y los corredores.

## Automovilismo

### Ha muerto Birkin

LONDRES: Ha fallecido a los treinta y seis años de edad, el corredor automovilista Sir Henri Birkin.

## Atletismo

### Los campeonatos de España

Mañana y pasado se celebrarán los campeonatos de España de atletismo.

El orden de pruebas será el siguiente:

Primera jornada (sábado 24, a las nueve y media de la mañana): 5.000 metros, final; 10.000 metros marcha, final; martillo, final; 400 metros, eliminatorias; altura, eliminatorias; barra, final; 110 metros vallas, eliminatorias.

Segunda jornada (sábado día 24, a las cuatro y media de la tarde): 100 metros, eliminatorias; peso, final; 400 metros, final; altura, final; 100 metros, final; 110 metros vallas, final; 1.500 metros, final; relevos 4 por 100.

Tercera jornada (domingo día 25, a las nueve y media de la mañana): 10.000 metros, final; 200 metros, eliminatorias; disco, final; 400 metros vallas, eliminatorias; longitud, final; 800 metros, final.

Cuarta jornada (domingo, día 25, a las cuatro y media de la tarde): Pértiga, final; 400 metros vallas, final; jabalina, final; 200 metros, final; triple salto, final. 3.000 metros «steeple chase»; relevos 4 por 100.

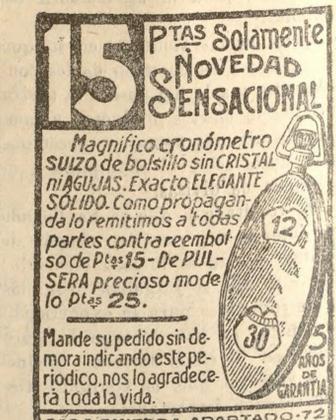
### Nota de la C. E. de Atletismo

SAN SEBASTIAN.—La Confederación Española de Atletismo ha facilitado una nota diciendo que la Asamblea anunciada tendrá lugar en Tolosa. Ha acordado celebrar el campeonato de España en la segunda quincena del próximo julio. Agrega la nota que se ha advertido del acuerdo a la Federación Castellana, a pesar de lo cual dicha Federación persiste en su empeño de celebrarlo antes de la fecha acordada. La Federación Castellana ha sido amonestada por desacato, retirándole el cargo concedido para organizar el campeonato de atletismo.



**ENTRE EL FUEGO Y SUS DOCUMENTOS PONGA UNA CAJA DE CAUDALES GRUBER PIDA VD. CATALOGO.**

**MATHS GRUBER**  
BILBAO MADRID  
A. S. MAMES, 35. FERRAZ, 8



**15 PTAS Solamente NOVEDAD SENSACIONAL**

Magnífico cronómetro SUIZO de bolsillo sin CRISTAL ni AGUJAS. Exacto ELEGANTE SOLIDO. Como propaganda lo remitimos a todas partes contra reembolso de Ptas 15.- De PULSERA precioso modelo Ptas 25.-

Mande su pedido sin demora indicando este periódico, nos lo agradecerá toda la vida.

CASA GINEBRA-SAN SEBASTIAN

**NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES QUE SE NOS REMITAN**

# Lo que dice la Prensa **LA RADIO** Noticias militares

## «El Debate»

Analiza también la Reforma Agraria y dice que la intervención del ministro de Agricultura ha sido de una política ruinosa y sin emienda. Añade que se llegó a la alarma de las clases productoras con las promesas incumplidas, pero anunciadas, y a los trabajadores porque no han visto ir hacia ellos la tierra prometida. Dice que la Reforma agraria debiera ser hecha a petición y que el Instituto debiera estar ausente de la política.

## «A B C»

Señala las diferentes tropelías cometidas por los alcaldes y otros representantes de partidos en las provincias, con relación a la Reforma agraria. Por eso viene a cuento la denuncia del señor Sánchez Román en cuanto a las repetidas veces que los campesinos han penetrado tumultuariamente en las fincas, y han incendiado o roturado. Lo que menos puede hacer el ministro y el Instituto es desautorizar a aquéllos quienes intervinieron en tales desmanes y quienes los aconsejaron y aun toleraron.

## «El Sol»

A propósito de la fecha de hoy, recuerda el discurso de Azaña en 13 de octubre de 1931, al que califica de discurso extraordinario por su contenido y por su belleza literaria, que tuvo las extraordinarias consecuencias que todo el mundo conoce. (Se refiere a la dimisión de Alcalá Zamora y Maura). En él dice el periódico, el por qué España ha dejado de ser ya católica.

## «El Liberal»

En contra de opiniones anteriores, dice que la Reforma Agraria es rectificable. Añade que lo que no tendría salvación posible es el fracaso de una empresa de tanta trascendencia. Dice que no contenta a los de la derecha, por que ésta no puede consentir la creación de una democracia que haga del agro la base fundamental de la República. Y por parte de la izquierda, porque hubiera querido que en los primeros meses del advenimiento de la República se hubiera llegado al reparto de las tierras, antes de reunir a las Constituyentes.

## Programa de Unión Radio, para esta noche

22: Información del Congreso de los Diputados. Concierto sinfónico. Primera parte: «Carnaval» (obertura), Dvorak; «Ballet», Rameau; «Rapsodia número 2», Liszt. Segunda parte: «Sinfonía número 1», Beethoven, a) Adagio molto, Allegro con brio; b) Andante cantabile con moto; c) Menuetto, Allegro molto e vivace; d) Adagio, Allegro molto vivace. Tercera parte: «El pájaro de fuego» (suite), Stravinsky: a) Los jardines encantados, b) Danza del pájaro de fuego, c) Súplica del pájaro de fuego, d) Ronda de las princesas, e) Danza del rey Katschei, f) Berceuse, g) Final.

23,45: Noticias de última hora.

## Programa para mañana

De 8 a 9: Diario hablado «La Palabra».

14: Concierto musical: «El fallero» (pasodoble), J. Serrano; «Eva» (valse), Lehár; «Luzes de Buenos Aires» (canto por no llorar), Matos Rodríguez y Del fino; «El maestro Campanone» (romanza), Rivera, Di Franco y Mazza; Allegretto de la «Octava sinfonía», Beethoven; «La caprichosa», Ries; «Los hugonotes» (salud, nobles señores), Meyerbeer; «La Tempranica» (fantasía), Jiménez; «Los gnomos en el reloj» (fox), Sherman y Meyers; «Torre Bermeja», Albéniz; «Adiós a Mariquiña» (melodía gallega), Chané y Curros Enríquez; «La hermosa Galatea» (obertura), Suppé.

En la última decena de septiembre y primera de octubre próximos, se desarrollarán unas maniobras de doble acción: la zona de su desarrollo, será la limitada por los ríos Segre y Ebro desde Lérida hasta Miravet y por una línea que va desde Lérida por Bellvis-Mollerusa, Borjas Blancas-Falset a unirse después a la anterior en el citado pueblo de Miravet; tomarán parte en las maniobras las divisiones cuarta y quinta, las primera y segunda brigadas mixtas de Montaña y las Unidades y servicios que se crean conveniente; será director de las mismas, el general jefe de la segunda Inspección, general del Ejército, excelentísimo señor don Angel Rodríguez del Barrio, y jefes de bando de las respectivas divisiones.

Como resultado de concurso anunciado para cubrir una vacante de teniente coronel de Estado Mayor, profesor de la Escuela Superior de Guerra, que debe desempeñar la clase de «Estudio de los últimos progresos del Arte Militar, estudio estratégico del territorio español y de los países y mares limítrofes; empleo de la Artillería y de la fortificación en la defensa de costas y fronteras», se designa para ocu-

par dicha vacante al teniente coronel de Estado Mayor, don Nicolás Benavides Moro.

Se autoriza a la Junta mixta de Urbanización y Acuartelamiento de Barcelona para incluir entre sus obligaciones, la de satisfacer los gastos que ocasione la instalación en el edificio de dependencias generales, de los organismos y servicios que en él tiene señalado su nuevo alojamiento.

En lo sucesivo los destinos de personal a las Intervenciones Militares y Fuerzas Jalifianas se harán por la Presidencia del Consejo de ministros (Dirección General de Marruecos y Colonias), consignando únicamente la agrupación en que debe ser alta el destinado, ya se trate de Inspección, Intervenciones, Mehal-las o Guardia Jalifiana, quedando autorizado el Alto Comisario para designar el destino que, dentro de cada citada agrupación, deba ocupar el interesado; debiendo continuar subsistente el envío de la terna de aspirantes, siempre que se trate de nuevo destino a dichos organismos e incluso de traslados de una a otra agrupación.

## Solemnidad académica

### Don Juan Cebrián, arquitecto «honoris causa»

Bajo la presidencia del ministro de Instrucción pública, señor Barnés, celebró ayer la Academia de Bellas Artes una sesión pública para hacer entrega al benemérito patriota don Juan Cebrián del título de arquitecto «honoris causa», concedido por el Gobierno.

Hablaron, en nombre de los estudiantes de Arquitectura, el señor De Miguel; por esta Escuela, el señor López Otero; por el Colegio de Arquitectura, el señor Martínez Angel, y en representación de la Academia, el señor Landeche. Todos encomiaron la patriótica y generosa aportación del señor Cebrián, a cuyas donaciones se debe la formación de bibliotecas en los Estados Unidos y España.

El señor Otero leyó una documentada biografía desde que Cebrián, a poco de haber salido de la Academia de Ingenieros Militares, a los veintidós años, en tiempos del general Prim, pidió la absoluta para trasladarse a Norteamérica, dedicándose a gran des empresas técnicas, distinguiéndose por su amor hacia España difundiendo obras que restablecen el buen nombre de nuestra colonización. El total de libros donados por el señor Cebrián a distintas bibliotecas se eleva a la cifra de 200.000 volúmenes. En frases entrecortadas por la emoción dió las gracias el homenajeado, manifestando que en la lucha y defensa patrias «no había empleado más armas que el libro, del que se considera uno de sus sembradores».

El señor Barnés, en nombre del Gobierno, le hizo entrega del título, que se le entregaba como reconocimiento de la nación que tanto había enaltecido.

### Sesión ordinaria.—Las obras de Chapí

Terminada la solemne sesión de la Academia en honor de don Juan Cebrián, se reunió ésta en sesión ordinaria, bajo la presidencia del conde de Romanones. De los asuntos más interesantes que figuraban en el orden del día merecen especial mención una comunicación de la Direc-

ción general de Bellas Artes requiriendo informe de la Academia sobre la oferta al Estado de las obras completas del glorioso compositor maestro Chapí, oferta hecha por la señora viuda del finado. El informe de la Sección de Música, favorable a la adquisición de dichas partituras, fué aprobado por la Academia.

Igual acuerdo recayó sobre otra propuesta de adquisición por el Estado de una magnífica colección de obras de cerámica y de calcografía que perteneció al que fué ilustre académico don Félix Boix.

Finalmente, a propuesta del señor Francés, se acordó acceder a los deseos del Círculo Artístico de Barcelona de que la Academia preste su concurso moral al certamen pictórico y escultórico de desnudo organizada por aquella entidad, y que se haga más visible y llamativo el cartelón que en la puerta del edificio de la Academia previene la existencia del Museo de la Corporación.

## ACADEMIA ANGLADA

Preparaciones prácticas para Bancos y escritorios, cálculos, contabilidad, caligrafía, idioma y taquigrafía

SEÑORITAS, VARONES

Teléfono 10982

LEGANITOS 8 MADRID

## La Reforma Agraria

### PROTESTA POR VINCULAR EN EL GOBIERNO LA MISION QUE CORRESPONDE AL INS-TITUTO

Las organizaciones agrarias nos envían para su publicación la siguiente nota:

«Los vocales representantes de los propietarios en el Consejo ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria han dado cuenta a nuestras organizaciones de su actuación en dicha entidad y singularmente de lo ocurrido en la sesión celebrada el día 21 del actual, en la que, a propuesta e incitación del señor ministro de Agricultura, se anuló un acuerdo que en la sesión anterior se había adoptado por diecinueve votos contra cuatro, quedando sin efecto la aludida votación, verificada con una legalidad tan riguro-

sa que, aun descontando los votos de los seis representantes de determinado sector de intereses, siempre habría sido amparadora del citado acuerdo, el cual iba encaminado a evitar la indefensión de los propietarios en el trámite de inclusión de fincas en el inventario.

La alarma que esta impresión de falta de formalidad ha producido no habría sido quebrantado nuestro constante propósito de eludir acusaciones contra los elementos oficiales y gubernativos, si no fuera porque son ya tantos los agravios que las fuerzas económico-agrarias vienen soportando, que parecería la persistencia en el silencio una deserción de nuestros deberes, los cuales nos impulsan en el día de hoy—con la reiteración de la plena confianza a nuestros representantes en el Instituto, por su meritísima labor—a dirigirnos a la opinión para protestar contra los protereros que los Poderes públicos vienen imprimiendo a los problemas agrarios en España, que, entre otros graves peligros, contienen el de vincular en el Gobierno la misión de transformar la constitución rural española, encomendada por la ley al Instituto de Reforma Agraria y sustraída subrepticamente de la jurisdicción del mismo con decretos orgánicos que le convierten en un negociado ministerial y con otros—como los de intensificación de cultivos—que, a espaldas de las garantías de la ley, han llevado el quebranto y el desorden a los campos españoles.

Aj comunicar al país cuanto dejamos expuesto declinamos en el Gobierno toda la responsabilidad que le incumbe, por la perturbación y estrago que a diario se causan en la economía rural, cococada ya, desgraciadamente, en la antesala de la ruina y del descrédito.

Madrid, 22 de junio de 1933.—Por la Asociación de Agricultores de España, Mariano Matesanz.—Por la Asociación General de Ganaderos de España, Antonio Santacruz.—Por la Confederación Católico-Agraria, Antonio María de Encío.—Por la Asociación Nacional de Olivareros, Juan Ambrosio Benavides.—Por la Agrupación de Propietarios de Fincas Rústicas de España, Germán de la Mora.»

Nuestro teléfono de Redacción es el 15307

## Anuncios por palabras

Diez palabras 0,50 Cada palabra más 0,10

### Almonedas

LIQUIDO muebles piso, magnífico dormitorio, comedor, camas plateadas, percheros. Hermosilla, 73. GABINETE, despacho, dormitorio, porcelanas, arañas, cuadros Ayala, 19.

MARCHA urgente, piso, muebles nuevos. No se admiten predecesos. Teléfono 44497.

### Alquileres

PRECIOSOS interiores, soleados, 65, 70 pesetas. Doctor Fourquet, 17, moderno.

PRECIOSO exterior, 6 habitaciones, baño y calefacción, 125 pesetas. Lista, 52.

ALQUILO piso 12.000 pesetas. Plaza Santo Domingo, 13.

BUENOS cuartos desde 165 a 190 pesetas. Alburquerque, 3.

### Automóviles

SE VENDE Packard, siete plazas, 16.000 pesetas. Lista, 5.

ALQUILER automóviles lujo, bodas, abonos, viajes, excursiones con autocar. Ayala, 13, moderno. CUBIERTAS que se salgan de las llantas se garantiza la reparación. Santa Feliciano, 10.

### Consultas

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vías urinarias, secretas. Preciados, 9. Diez a una, siete a nueve.

ECONOMICO. Reconocimiento médico embarazo, matriz. Hortaleza, 61, tercero.

SECRETAS, urinarias, sexuales. Consulta particular, cinco pesetas. Hortaleza, 30.

### Enseñanzas

PROFESOR CARRANZA. Clases prácticas, individuales. León, 4, piso cuarto. Preparación para ingreso bachillerato. Asignaturas letras, exámenes septiembre, Análisis gramatical completo a opositores. Enseñanza garantizada.

### Modistas

MARIE, vestidos, abrigos Especialidad trajes bodas, épocas, admite géneros. Marqués de Cubas, número 5.

MODISTA acreditada, precios moderados. Ultimos modelos. Envíos a provincias. Meléndez Valdés, 23.

### Varios

VENDO casa 90.000 pesetas más 24.000 Banco. Señor Gómez, Avenida Pablo Iglesias, 47, entre-suelo.

DENTICINA, original Pablo Fernández Izquierdo, «El Niño», cura dentición. Laboratorio San Justo, 5. Farmacias, droguerías CERRADURA inviolable de seguridad, patentada, garantizada. Cañizares, 1.

FAMILIA obrera agradecería familia pudiente prestar cochecito-silla para enfermita. Cadarso, 6.

«SINDEP». Barbieri, número 8.

## SUCESOS

### DOS NIÑOS MUERTOS Y UNO HERIDO

A causa del desprendimiento de un bloque de tierra en los desmontes que existen en la calle de Pablo Rada, en las inmediaciones del cementerio de San Isidro (Carabanchel Bajo), han resultado un niño muerto y otro gravísimamente herido. Es el tercer suceso de esta índole que en el mismo barrio acontece en el breve lapso de tres días.

El accidente ocurrió cuando los niños José García Jiménez, de ocho años de edad, y José López, de la misma edad, con domicilio ambos en la calle de Pablo Rada, se hallaban jugando a extraer arena de uno de los desmontes. Junto con ellos se hallaban otros dos niños. Cuando estaban realizando esta operación, se vino abajo un bloque de tierra, sepultando a los dos

primeros. Los otros niños, asustados, corrieron a dar la noticia a los padres de las víctimas. Poco después llegó la Benemérita, al mando del teniente Osorio y unos empleados municipales, que procedieron a extraer los cuerpos de los infelices, hallando cadáver el de José García Jiménez y gravemente lesionado a José López. Rápidamente se le condujo a la Casa de Socorro del Puente de Toledo, sucursal de La Latina, donde se le apreciaron la fractura de varias costillas y de la columna vertebral, de carácter gravísimo. Después de la primera cura se le trasladó a la Sección de Cirugía infantil del Instituto del Cáncer.

Los otros niños, llamados Carlos y Domingo Martín, hermanos, también fueron asistidos de leves lesiones producidas al alcanzarles algunos cascales.

Al lugar del suceso acudió el Juzgado número 7, pero no pudo ordenar el levantamiento del cadáver porque el lugar del suceso aún no se sabe si pertenece a la jurisdicción de Carabanchel o a las de Madrid. Avisado del conflicto acudió el Juzgado de Carabanchel Bajo, quien ordenó levantar el cadáver, después de comprobar que pertenecía a su jurisdicción.

### LA BOLSA

Están animados los fondos públicos y sale bastante dinero, que motiva mejores cambios para la mayoría de los amortizables. El Interior queda como ayer, a 66,75.

La peseta acentúa su declive y suben en Madrid casi todas las monedas.

## AYUNTAMIENTO

### Una sesión sin interés

A las once y cuarto empieza la sesión, presidiendo el alcalde señor Rico.

Después de aprobarse varios dictámenes sin pena ni gloria, el señor Alberca defiende el fraccionamiento del pago de las cuotas sobre el incremento del valor de los terrenos, pasando el asunto a Comisión, para nuevo estudio.

El señor Coca se opone a la supresión de las plazas de servicios médicos especiales, suprimidas por la reorganización, abundando en esas apreciaciones el señor Pelegrín.

El señor Henche se muestra partidario de la supresión, porque esas plazas, a su juicio, no son necesarias.

Ocupa la presidencia el señor Cordero.

El señor Coca rectifica, haciendo

## DE ESTADO

### LA EXPEDICION UNIVERSITARIA

Según comunica a este Ministerio, el cónsul de España en Alejandría, el «Ciudad de Cádiz», conduciendo a la expedición de profesores y alumnos de las Facultades de Filosofía y Letras, que realizan un crucero universitario por el Mediterráneo, han llegado sin novedad a dicho puerto el día 22, donde han continuado los excursionistas al Cairo.

Los expedicionarios fueron atendidos en todo momento por nuestro representante consular, señor Alarcón.

### LLEGADA AL CAIRO

Según comunica la Legación de España en el Cairo, los miembros del crucero universitario por el Mediterráneo, han llegado sin novedad a aquella capital, desarrollándose con toda normalidad el programa de estudios y visitas a ruinas y monumentos.

do ver la imposibilidad de llevar la reorganización de servicios a la Beneficencia municipal, y habla de la necesidad de construir nuevas Casas de Socorro, pues las existentes no tienen condiciones para llenar su peculiar función.

El dictamen pasa también a Comisión.

El alcalde vuelve a ocupar su sitio.

Ampliamente se discute la propuesta de celebrar un concurso para la provisión de todos los servicios del Cuerpo médico servidos interinamente.

Y se aprueba. También se aprueba la adquisición de 10.000 ejemplares dedicados a la Fiesta del Arbol y del Pájaro.

Vuelve a presidir el señor Cordero.

A petición del señor Rodríguez queda sobre la Mesa la propuesta de que se declare fiesta en Madrid el 12 de abril, como uno de los tres días que el Gobierno concedió a los Ayuntamientos para conceder fiestas locales.

Se aprueban los restantes expedientes y se levanta la sesión.

### Las bases de trabajo

#### LA REUNION DE COMERCIANTES DE MADRID

Recibimos la siguiente nota: «En este Círculo se celebrará el sábado, día 24, a las diez de la noche, una reunión magna para dar cuenta de las nuevas bases de trabajo para el comercio de uso y vestido, firmadas por el señor ministro de Trabajo, y la gravedad del problema que su implantación acarrearía al comercio en general.

Dada la extraordinaria importancia del acto, se convoca a todos los comerciantes afectados a que asistan a esta reunión para con su presencia ratificar la confianza y adhesión incondicional al Comité

## Reuniones en el Congreso

### Hoy se celebró Consejo de ministros

#### EL PROYECTO DE ARRENDAMIENTOS

Esta mañana se reunió en el Congreso la Comisión de Agricultura, dejando ultimado el dictamen sobre el proyecto de ley de arrendamientos de fincas rústicas. Probablemente será entregado esta tarde a la mesa de la Cámara.

#### LA MINORIA AGRARIA

También se reunió la minoría agraria, ocupándose del reajuste de las Comisiones. Serán confirmados los representantes de las minorías en las diversas comisiones parlamentarias.

Para la que ha de elegir el presidente del Tribunal Supremo, ha sido designado don Abilio Calderón; para formar en el Tribunal que juzgue las responsabilidades de Jaca, el señor Cid, v. como suplente, el señor Casanueva.

### Firma de Obras públicas

Decreto aprobando el proyecto reformado de las obras del trozo segundo, tramo primero de la carretera de Lérida a Pont y Suert y Poble de Segur, sección de Pont de Suert a Senterada.

Idem id. el idem., de las obras de construcción de la carretera de Utrera a El Arahal, trozo tercero, provincia de Sevilla.

Idem id. el idem., de las obras de construcción de la carretera de Utrera a El Arahal, trozo primero, provincia de Sevilla.

Idem id. el idem., de las obras de la carretera de Constantina a Aznalcollar, trozos sexto y séptimo, en la provincia de Sevilla.

Idem id. el idem., de las obras del ramal a Tabescan, de la carretera de Llavorsí a Andorra.

Idem id. el idem., de las obras del trozo cuarto de la carretera de Campomanes al Puerto de La Cubilla (Oviedo).

Idem id. el idem., de las obras del trozo tercero de la carretera de Valverde del Camino a la Frontera de Portugal. (Huelva).

Idem id. el idem., de las obras del trozo segundo de la carretera de Niebla a la de San Juan del Puerto a la Rábida (Huelva).

## EL TIEMPO

Tiempo probable: Cantabria y Galicia: Cielo nublado, algunas lluvias.

### Defensa de la Propiedad Urbana Española

Esta Asociación libre de propietarios de fincas urbanas, celebrará Junta general extraordinaria, continuación de la anterior, el próximo sábado, 24 del actual, en el salón de actos de «La Unica», Barceló, 7, a las cuatro y media de la tarde, en primera convocatoria y a las cinco en segunda.

Se advierte a los señores asociados, que para el acceso al local es imprescindible la presentación del recibo corriente.

Ejecutivo de entidades mercantiles designado para la resolución de este problema.

Por la gran importancia del acto, que reunirá en nuestros salones al comercio en general, se han colocado altavoces en todos los salones y dependencias del Círculo, que permitirá oír las intervenciones de los oradores.»

#### La institución de la enseñanza. — El Banco Nacional Agrario

A las once y media de la mañana quedó reunido el Consejo de ministros.

Duró la reunión hasta las tres menos cuarto de la tarde.

La referencia oficiosa facilitada por el ministro de Agricultura, dice:

«El ministro de Estado informó al Consejo de los extremos contenidos en el proyecto de tratado comercial con Uruguay, respecto del cual asimismo informará ante la comisión de Estado del Parlamento.

JUSTICIA.—El señor Albornoz dió cuenta de un anteproyecto de ley de matrimonio desahollando los principios de la vigente ley provisional de matrimonio civil.

HACIENDA.—Proyecto de ley sobre concesión de un crédito para atender a la sustitución de la primera y segunda enseñanzas.

Instrucciones a la delegación española en la Conferencia de Londres, sobre puntos concretos del orden del día en curso de discusión.

INSTRUCCION PUBLICA.—

Decreto invitando a todas las Corporaciones oficiales, entidades y particulares radicados en Madrid, capitales de provincia o cabezas de partido, a ofrecer gratuita o remuneradamente edificios utilizables para la instalación de centros de segunda enseñanza que han de comenzar a funcionar el primero de octubre del corriente año.

Dictando normas generales para la realización de los cursos de selección de los encargados de curso de Institutos y colegios subvencionados de segunda enseñanza.

Creando el Patronato del Museo Nacional de Escultura, de Valladolid, y fijando las atribuciones del mismo.

Aprobando el proyecto para construir en Arrión, Ayuntamiento de Parras (Oviedo), un edificio con destino a escuelas graduadas, para niños y niñas.

Aprobando el proyecto para construir en Más de las Matas (Teruel) un edificio con destino a escuelas graduadas, para niños y niñas.

AGRICULTURA.—El ministro ha dado cuenta al Consejo del proyecto de ley para la creación del Banco Nacional Agrario.»

### La fiesta del Corazón de Jesús

#### Muchas colgaduras. — Incidentes. — Alarma en el café Gran Vía

Con motivo de celebrarse hoy la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús aparecieron con colgaduras numerosos balcones, aunque en menor número que el año anterior.

Durante la mañana menudearon los incidentes, algunos motivados porque el reverso de las colgaduras tenían los colores monárquicos.

Algunos grupos recorrieron diversas calles, apedreando los balcones que tenían colgaduras y rompiendo los cristales. De algunos pisos bajos las arrancaban y rasgaban.

Al mediodía, un grupo poco numeroso recorrió la Gran Vía, cantando la Internacional, y profiriendo mueras a los jesuitas y al Clero. En la calle de Valverde se obligó a retirar de los balcones de una casa colgaduras que por el reverso tenían los colores monárquicos. Al caer al suelo, una estampa del Sagrado Corazón de Jesús, fué pisoteada en gritos diversos. En la Puerta del Sol se obligó a retirar colgaduras que ostentaban franja amarilla.

Aunque los alborotadores no adquirieron gravedad, precisaron la intervención de los guardias, y el que se practicaran detenciones. Estas obedecieron a exhibir colgaduras monárquicas, y otros por manifestarse y desatender los requerimientos de la fuerza para disolverse.

En el Hogar Vasco fueron colocadas banderas republicanas y sobre ellas el Sagrado Corazón de Jesús.

En la terraza del café Gran Vía un caballero dió un viva Cristo Rey!, y un grupo intentó agredirle. El caballero les arrojó un sifón, y los del grupo destruyeron las lunas y derribaron las mesas, originándose gran alarma. Algunos manifestantes llevaban largos palos con ganchos, para rasgar las colgaduras.

### Ultima hora

#### ATRACO FRUSTRADO

SAN SEBASTIAN, 23.—Esta mañana, dos individuos alquilan un «taxi». Como infundiera sospechas la maniobra, fué seguido por otro, ocupado por agentes y un momento en que el primero pasaba para que subiera un tercer sujeto, los perseguidores se echaron encima, logrando herir al recién llegado, y siendo detenidos los dos primeros. Estos confesaron pensaban atracar al conductor y luego realizar un asalto a la Sucursal del Banco Guipuzcoano de Pasajes.

#### TRES ATRACADORES DEL BANCO DE CHELVA. DETENIDOS

VALANCIA, 23.—Han sido detenidos tres de los atracadores del Banco de Chelva. Se habían refugiado en una masía, cuyo dueño, al sospechar de ellos, avisó a la Guardia civil. Cuando ésta llegaba, los atracadores huyeron, tirándose con la Benemérita, que logró aprehenderlos. Los tres sujetos eran fugados de la Cárcel Modelo.

#### DIRECTORES ENCARCELADOS

BILBAO, 23.—El gobernador ha ordenado la detención de todos los directores del Partido Nacionalista.

#### EXPLOSION EN UN POLVORIN

CEUTA, 23.—En un polvorín se produjo una formidable explosión. El vecindario se echó a la calle. Se sabe hay dos soldados muertos.

La Dirección de Seguridad, donde fueron llevadas varias colgaduras monárquicas, impuso multas a sus dueños.

Las iglesias y conventos fueron vigilados para impedir desmanes, pero no ocurrieron incidentes.

#### Se ordena sean retiradas todas las colgaduras

En las primeras horas de la tarde la Dirección de Seguridad ha ordenado a las Comisarias de Vigilancia procedan a la retirada de todas las colgaduras de los balcones.